

INSTALACIONES RADIATIVAS

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
24	CLAUSURA	<p>Nombre: PROGEOTEC, SL</p> <p>Localidad: PARACUELLOS DE JARAMA (Madrid)</p> <p>IRA-2384</p> <p>Referencia informe técnico: CSN/IEV/ CL/OFICIO/IRA-2384/20</p> <p>Fecha Solicitud: N/A</p>	<p>Declaración de clausura de oficio: sin solicitud del titular.</p>	<p>En la inspección de control del CSN de 7-09-2018 consta que uno de los equipos radiactivos de que disponía PROGEOTEC había sido vendido a una instalación radiactiva autorizada.</p> <p>Los otros dos equipos fueron cedidos en fecha 19-12-2019 a otra instalación radiactiva autorizada.</p> <p>Una vez evaluada la documentación disponible se estima que puede informarse la clausura de oficio de la instalación radiactiva sin ningún condicionado.</p>
25	AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO	<p>Nombre: ACCIONA CONSTRUCCIÓN, SA</p> <p>Localidad: ALCOBENDAS (Madrid)</p> <p>IRA-3462</p> <p>Referencia informe técnico: CSN/IEV/PM-1/IRA-3462/20</p> <p>Fecha Solicitud: 21/01/2020</p>	<p>Autorización de funcionamiento de una nueva instalación radiactiva de 3ª categoría que dispondrá de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dos equipos de espectrometría por fluorescencia de rayos X portátiles 	<p>Estos equipos se utilizarán para análisis de la composición de muestras de rocas y suelo procedentes de excavaciones.</p> <p>La especificación 12 requiere la comunicación al CSN, cuando esté en disposición de iniciar el funcionamiento, para que pueda realizarse inspección previa a la Notificación de Puesta en Marcha.</p>

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
26	AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO	<p>Nombre: TÉCNICA Y PROYECTOS, SA</p> <p>Localidad: EL ESPINARDO (Murcia)</p> <p>IRA-3463</p> <p>Referencia informe técnico: CSN/IEV/PM-1/IRA-3463/20</p> <p>Fecha Solicitud: 10/02/2020</p>	<p>Autorización de funcionamiento de una nueva instalación radiactiva de 3ª categoría que dispondrá de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dos equipos de espectrometría por fluorescencia de rayos X portátiles 	<p>Estos equipos se utilizarán para análisis de la composición de materiales.</p> <p>La especificación 12 requiere la comunicación al CSN, cuando esté en disposición de iniciar el funcionamiento, para que pueda realizarse inspección previa a la Notificación de Puesta en Marcha.</p>

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
27	CLAUSURA	<p>Nombre: ENTIDAD DE CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN, SL</p> <p>Localidad: JAÉN</p> <p>IRA-2481</p> <p>Referencia informe técnico: CSN/IEV/ CL/OFICIO/IRA-2481/20</p> <p>Fecha Solicitud: N/A</p>	Declaración de clausura de oficio: sin solicitud del titular.	<p>Durante la inspección de control del CSN, realizada el 23-01-19, el CSN tuvo conocimiento de problemas de viabilidad de la instalación. El titular remitió al CSN albarán de Enresa de fecha 20-02-2019 de retirada de los equipos radiactivos y las fuentes que incorporan.</p> <p>Una vez evaluada la documentación disponible se estima que puede informarse la clausura de oficio de la instalación radiactiva sin ningún condicionado.</p>